





JOAQUIN MADRAZO

Despacho: Méndez Núñez número 11, y frente a la estación de los ferrocarriles de la Costa. Depósitos: Calle de Madrid, número 6; Antonio López, número 6, y Juan menor, número 9. Teléfonos: Despacho, 61, y 73 domicilio.

dores celebrado el domingo en Bilbao, y pide al Gobierno que las apruebe, con lo que evitará la miseria de centenares de familias.

Pide al Gobierno que fije su atención en ellas, revisando los tratados sobre zonas jurisdiccionales.

El señor Acha comienza lamentando la ausencia del señor Ferrándiz. Sostiene las conclusiones del mitin de Bilbao, pidiendo que se reformen los tratados y se vigile la zona fiscal por medio de buques de guerra.

Hace algunas consideraciones sobre la pesca del bono, deduciendo la necesidad imperiosa de adoptar medidas que alivien la situación precaria de los pescadores.

El señor García Lomas se adhiere también al ruego formulado por el señor Vega Seoane, en nombre de los pescadores de Santander.

Le extraña la ausencia de la Cámara del señor Ferrándiz, por la importancia que tiene la cuestión que se debate para miles de pescadores de las costas del Cantábrico.

Insiste en que es de absoluta necesidad la inmediata reforma de la legislación sobre este punto, por ser evidentes los perjuicios que ocasiona la pesca con redes de arrastre, llamada del bono, y encarece la importancia social que tiene la cuestión.

El señor Redonet habla en el mismo sentido. El señor Gandarias dice que en el mes de junio llamó la atención del Gobierno sobre los perjuicios que causaba a los pescadores el procedimiento de las redes de arrastre, y el ministro —añade— me prometió publicar un reglamento, como lo hizo, con lo cual creía que tendría solución el asunto.

Por esta razón, y por haberse celebrado una manifestación y un mitin en Bilbao, me considero en el deber de levantar mi voz y unirme a los ruegos formulados por los señores Vega Seoane, Acha y García Lomas.

La manifestación de Bilbao, por el número de asistentes a ella fue muy importante, y deseo ardientemente que sean atendidas las conclusiones aprobadas en el mitin.

El señor Calvo anuncia una interpeleación sobre la destitución del Alcalde de Hornachuelos.

El señor Corella censura al señor González Besada por su disposición sobre los contadores eléctricos.

Defiende su conducta el ministro de Fomento. El señor Navarro Reverter anuncia una interpeleación al marqués de Figueroa sobre asuntos de su departamento.

Llega a la Cámara el señor Ferrándiz y contesta a los ruegos de los diputados bilbaínos y santanderinos, diciendo:

He pedido la palabra para contestar a quienes me dirigieron un ruego, y he de empezar por pedirles perdón por mi tardanza.

El objeto de las preguntas ha sido el de las conclusiones presentadas al Gobernador de Bilbao por la comisión organizadora del mitin.

Por los telegramas de la Prensa me he enterado de la cuestión, que es sumamente complicada.

Lo único que procede hacer es esclarecer las causas del malestar que sienta cierta clase pescadora, y digo cierta clase porque los pescadores gallegos protestan contra ello.

Desde hace mucho tiempo, ha habido siempre lucha entre los pescadores con artes de amplia producción y los pescadores con artes intensivas.

Pone como ejemplo la lucha sostenida en Galicia entre jeitos y trañas, venciendo las trañas, y luego la lucha entre un arte más intensivo, el de la tarrafa y las trañas.

En el Mediterráneo ocurre lo mismo con la pesca del bono.

En Cataluña se dio libertad para la pesca y nunca hubo disgustos.

Además, a pesar de que se pesca con redes de arrastre desde hace años, en 1906 hubo pesca más abundante. Hablo —añade— de la pesca por parejas.

Lee las conclusiones acordadas en el mitin de Bilbao.

Por la primera se pide que se amplíe la zona de las aguas jurisdiccionales a 15 millas, a partir de los cabos más salientes en cada zona de costa de diez millas de distancia, denunciando los actuales tratados.

Esto tiene que ser resuelto por acuerdos internacionales y sobre ello no se puede legislar.

El mar, desde las seis millas en adelante es libre, y no estamos nosotros en condiciones de restablecer el imperio de los mares por medio de una real orden.

Por la segunda se pide que se prohíba la pesca del bono ó de arrastre a los buques nacionales y extranjeros dentro de las aguas jurisdiccionales.

Perfectamente. Yo, aunque todavía no he estudiado el fondo de la cuestión, pues, como antes dije, esta es la primera noticia que tengo de ella, cuando fui director de la Marina mercante, convencido de que desde Madrid es imposible legislar sobre cuestiones de pesca, formé juntas provinciales y de distritos, en las cuales estuvieran representados todos los intereses relacionados con la pesca, y a estas juntas se las dio autonomía completa.

De consiguiente, si los pescadores de Bilbao y de Santander, quieren que se prohíba en las aguas jurisdiccionales de sus provincias la pesca de arrastre, creo, aunque no he estudiado la cuestión, que no habrá inconveniente en concederle; pero ha de ser de este modo, ha de ser en su provincia respectiva, y las juntas de pesca deben tener más cuidado en velar por sus intereses.

Yo creo que no conseguirían nada beneficioso si prohibiesen la pesca de arrastre sino encarecer el producto en las mismas provincias.

Por eso no se tomará una resolución en el asunto, sin oír antes a la Diputación provincial ó a otra entidad que represente a la provincia, porque no sólo hemos de tener en cuenta los intereses del pescador sino el del consumidor, y antes de adoptar una resolución es conveniente el informe del citado organismo.

También digo esto: es preciso que antes informen las juntas de pesca, porque en ellas están representados los intereses del consumidor y del pescador y no de una clase determinada como esta.

En la tercera conclusión se pide que se prohíba dicha pesca a los barcos nacionales, tripulados por españoles, tanto en las aguas jurisdiccionales como fuera de ellas.

Señores: esta petición es absurda. ¿Cómo vamos a prohibir a los nacionales que pesquen donde pescan los extranjeros? Lo creo imposible.

¿Con qué derecho vamos a prohibir que los nacionales se aprovechen de una riqueza, mientras los extranjeros se apoderan de ella?

La quinta petición es la misma primera: que el Gobierno organice una flota de buques que vigilen y velen por la ley y que impongan su cumplimiento.

En este camino está el Gobierno, y por eso en 1.º de enero se pondrán tres quillas de buques para la guarda de la pesca en el arsenal de Cartagena.

Esto es todo lo que puede hacer el Gobierno, porque en la actualidad carece de medios para hacer otra cosa.

Es cuanto puedo contestar a sus señorías.

Rectifica el señor Vega Seoane, insistiendo en sus manifestaciones y censurando que por la falta de barcos no se pueda vigilar la pesca.

Rectifica el ministro de Marina, lamentando que no le haya comprendido el señor Vega Seoane.

Ho dicho—añade—que precisaba reformar los tratados.

Rechaza la afirmación hecha por el señor Vega Seoane de que los peces forman nidos en el fondo del mar, y por tanto, con la pesca con redes de arrastre no se corre el peligro del agotamiento de los bancos.

Lo que ocurre es que, cuando se trata de especies viajeras, unas veces acuden muchas y otras, pocas.

En Nantes se dio el caso de que, desde 1890 a 1895, desapareció la sardina.

Al conocerse la navegación a vapor, pasó lo mismo en Galicia, atribuyéndose al ruido que producían las ruedas y las palas de las hélices.

Insiste en que las juntas de pesca pueden prohibir el arrastre.

Respecto a los barcos para la vigilancia, ¿qué voy a hacer, si no los tengo? ¿No sabe su señoría que todos están en Marruecos?

Rectifica nuevamente el señor Vega Seoane.

El señor Redonet agradece al ministro el que dijera que la prohibición del arrastre no podía ser general sino para determinadas regiones.

El señor Montero Villegas dice que es inadmisibles el que se suprima la pesca de arrastre, pues así todos los pescadores del Cantábrico irán a Galicia para aprovecharse de la pesca.

El señor Montero Villegas anuncia una interpeleación sobre el asunto. Los señores Taboada y Lombardero manifiestanse contrarios a la supresión del arrastre.

Rectifica el señor Acha, anunciando que consumirá un turno en la interpeleación anunciada.

Lo mismo dice el señor Gandarias. El señor Soriano lamenta la ausencia del señor Allende Salazar, queriendo intervenir en la interpeleación sobre el asunto de la Sociedad Hispano-africana.

Se entra en el orden del día y se aprueban varios dictámenes.

Siguen la discusión del acta de Salamanca.

Rectifican los señores Pérez de la Oliva y Sánchez Toca (hijo) y por 91 votos contra 51 se desecha el voto particular del señor Alvarado.

Sigue el debate de los presupuestos y rectifican los señores Pedregal y Amat.

Consumo el tercer turno el señor Marial, contestándole el marqués de Casa la Iglesia.

Rectifican ambos señores. El señor Rahola consume el cuarto turno en contra.

Censura el abuso que se hace de los créditos extraordinarios.

Queda en el uso de la palabra para mañana y se levanta la sesión a las ocho y cuarto.

Senado. El señor Groizard pide una nota de las causas instruidas con arreglo a la ley de jurisdicciones.

Ofrece traerla a la Cámara el ministro de la Guerra.

Continúa la interpeleación sobre los asuntos de Marruecos, y el señor Sánchez Román pide aclaraciones sobre la conducta seguida por España en esta cuestión.

El señor Allende Salazar niega que hayamos rectificado nuestra conducta. Rectifican ambos, diciendo el ministro de Estado que la cuestión está en su punto culminante y por esta causa no puede hablarse de ella.

El señor Guillón renuncia a consumir el segundo turno en la interpeleación hasta que pueda hacerse.

Rectifican todos varias veces. El señor Rodríguez pide el acta de la entrega de la mina «Arrayanes».

Lo ofrece el ministro, y se levanta la sesión.

La causa de Varela. Ayer continuó en la Audiencia de Zaragoza la vista de la causa contra Varela.

Prestaron declaración los padrinos de Juan Pedro Barcelona, el Juez de campo y otros testigos, insistiendo en las declaraciones anteriores.

Terminada la prueba testifical, se suspendió la vista.

Al salir Varela a la puerta de la Audiencia se oyeron algunos silbidos.

El Kaiser en Inglaterra. Comunican de Windsor que a las cuatro de la tarde de ayer llegaron el Kaiser y la Emperatriz, procedentes de Portsmouth.

Fueron recibidos por los Reyes ingleses y miembros de la real familia. Los Soberanos se abrazaron.

El alcalde de Windsor dio la bienvenida al Kaiser, quien dijo que se sentía dichoso al hallarse en Inglaterra.

El Rey Eduardo vestía de coronel prusiano, y el Kaiser de almirante inglés.

Las músicas tocaron el himno alemán. En el trayecto desde la estación al castillo de Windsor, la muchedumbre aclamó a los emperadores, quienes se mostraron conmovidos ante el delirante recibimiento que se les ha hecho.

El Kaiser mejora del catarro. Comunican de Cambridge que después de la visita a la Universidad, los Reyes de España almorzaron en las habitaciones del príncipe de Battenberg.

A don Alfonso le enseñaron varios libros antiguos, uno de los cuales tenía la lista de la famosa Armada española.

Don Alfonso llegó a Winchester, hospedándose en casa de sir James. La Reina fue muy festejada en el castillo.

Nuevo proyectil. Dicen de Lorient, que las autoridades navales ensayan actualmente un nuevo proyectil de 65 milímetros que, cuando hace blanco, lanza un resplandor luminoso, lo cual permite regular el tiro durante la noche.

Los experimentos se han efectuado sobre blancos colocados a distancias hasta de 3.000 metros.

En la Cámara francesa. Despachos de París dicen que en la

Comunican de Lorca que ha fallecido repentinamente el acudalado bilbaíno don Félix Chávarri, que había ido a dicha población con objeto de pasar unos días en compañía del diestro Machaquito.

Los Reyes. Dícese que los Reyes no regresarán a Madrid hasta fines de mes.

Incendio. En Portsmouth se inició un incendio en el Arsenal, que duró cinco horas. Las pérdidas causadas por el fuego son de gran consideración.

De caza. El Emperador Guillermo y el Rey Eduardo estuvieron cazando en el parque de Windsor.

Desórdenes estudiantiles. Dicen de Roma que en la Universidad de Siena hubo una colisión entre los estudiantes italianos y alemanes, resultando algunos heridos.

En Cagliari hubo una manifestación de protesta por adelantarse los exámenes.

Fue asaltado el despacho del Rector, en el que hicieron algunos destrozos.

Huelga de pescadores. De París anuncian que los panaderos de Praga se han declarado en huelga general.

Los anarquistas. Los anarquistas de Roma conmemoraron con un mitin la fecha de las ejecuciones de cuatro compañeros, verificadas en Chicago.

La policía les sorprendió, produciéndose una colisión.

Fueron detenidos 50, entre ellos el autor del atentado contra Merry del Val en Castelgandolfo.

Temores de guerra. Un despacho de Londres dice que se teme surja una guerra entre el Brasil y el Perú, a consecuencia de que tropas peruanas ocuparon a Tabatanza, después de derrotar a los brasileños.

Más quiebras. De Nueva York telegrafían que se han declarado en quiebra numerosos Bancos provinciales.

La nieve. Otro despacho de Londres dice que la nieve ha ocasionado en los mares del Norte numerosos accidentes.

El buque inglés Xentun zozobró, y dos remolcadores que acudieron en su auxilio, chocaron, sufriendo importantes averías.

En Kiel se fue a pique el Almirante Koecher, desconociéndose el número de víctimas habido.

Más tormentas. Comunican de Arévalo que se ha desarrollado un gran temporal.

El río Adaja ha crecido considerablemente, arrastrando sus aguas los cultivos de todas las huertas de sus riberas.

La fábrica de electricidad ha sufrido grandes desperfectos y la población está a oscuras.

De Badajoz participan que a causa de las tormentas el pueblo de Olivenza ha quedado en la miseria.

Se han pedido socorros y se teme ocurran tumultos.

Cámara dio comienzo la discusión de los asuntos de Marruecos. El señor Castelar (!!!) combate la política de penetración pacífica.

Desde el principio—dice—España se ha negado a dar un solo paso en el camino de las aventuras, y la actitud del comandante Santaolalla prueba que sus instrucciones son contrarias a las recibidas por el general Druce.

España, en la región del Rif, se halla imposibilitada de apoyar a las tropas de Abd-el-Aziz y pregunta al Gobierno si se retirarán las tropas que hay en Casablanca.

El señor Dramín, radical, dice que hace falta elegir dos políticos que traten con Abd-el-Aziz, de mantener el acuerdo con España.

El socialista Vaillant pide que Feanicia renuncie al acta de Algeciras, y que no organice policía alguna, que sólo serviría para crear conflictos.

Propone que la intervención sea internacional, en lugar de franco-española.

Refuerzos. Un telegrama de Rabat dice que Belghasi, jefe de la mehalla de Abd el-Aziz, ha pedido refuerzos y le enviarán 400 hombres.

Fallecimiento. Comunican de Lorca que ha fallecido repentinamente el acudalado bilbaíno don Félix Chávarri, que había ido a dicha población con objeto de pasar unos días en compañía del diestro Machaquito.

Los Reyes. Dícese que los Reyes no regresarán a Madrid hasta fines de mes.

Incendio. En Portsmouth se inició un incendio en el Arsenal, que duró cinco horas. Las pérdidas causadas por el fuego son de gran consideración.

De caza. El Emperador Guillermo y el Rey Eduardo estuvieron cazando en el parque de Windsor.

Desórdenes estudiantiles. Dicen de Roma que en la Universidad de Siena hubo una colisión entre los estudiantes italianos y alemanes, resultando algunos heridos.

En Cagliari hubo una manifestación de protesta por adelantarse los exámenes.

Fue asaltado el despacho del Rector, en el que hicieron algunos destrozos.

Huelga de pescadores. De París anuncian que los panaderos de Praga se han declarado en huelga general.

Los anarquistas. Los anarquistas de Roma conmemoraron con un mitin la fecha de las ejecuciones de cuatro compañeros, verificadas en Chicago.

La policía les sorprendió, produciéndose una colisión.

Fueron detenidos 50, entre ellos el autor del atentado contra Merry del Val en Castelgandolfo.

Temores de guerra. Un despacho de Londres dice que se teme surja una guerra entre el Brasil y el Perú, a consecuencia de que tropas peruanas ocuparon a Tabatanza, después de derrotar a los brasileños.

Más quiebras. De Nueva York telegrafían que se han declarado en quiebra numerosos Bancos provinciales.

La nieve. Otro despacho de Londres dice que la nieve ha ocasionado en los mares del Norte numerosos accidentes.

El buque inglés Xentun zozobró, y dos remolcadores que acudieron en su auxilio, chocaron, sufriendo importantes averías.

En Kiel se fue a pique el Almirante Koecher, desconociéndose el número de víctimas habido.

Más tormentas. Comunican de Arévalo que se ha desarrollado un gran temporal.

El río Adaja ha crecido considerablemente, arrastrando sus aguas los cultivos de todas las huertas de sus riberas.

La fábrica de electricidad ha sufrido grandes desperfectos y la población está a oscuras.

De Badajoz participan que a causa de las tormentas el pueblo de Olivenza ha quedado en la miseria. Se han pedido socorros y se teme ocurran tumultos.

Según dicen de Lérida, las noticias de los pueblos de la montaña anuncian que siguen las lluvias, temiéndose una nueva crecida del río Segre.

De Sanfúcar de Barrameda dicen que un obrero, huyendo de la lluvia, se refugió en la casita de una huerta en la carretera de Chiplona.

Se derrumbó el techo de la casita y el obrero murió aplastado.

La glosopeda. De Palma telegrafían que se ha declarado la epidemia de glosopeda, habiéndose adoptado grandes medidas para evitar el contagio.

RICARDO. de un portamonedas, con un billete de 25 pesetas dentro, en la Plaza de la Esperanza. Se gratificará al que lo entregue a Antonio Zapatero, Río de la Pila, 27, 1.º

PARA ESCRITORIO. Se vende una mesa de escritorio, usada, chapeada, de caoba. En esta Administración informarán.

A LOS AUTOMOVILISTAS. En el Garaje de don M. Castellanos, Daoiz y Velarde, 27 y 29, y en la Administración de esta periódico, se venden las hojas número 35 y 36, del hermoso Mapa de España, Guía Anónima, que comprenden las provincias de Santander, Vizcaya y Guipúzcoa. Precio de cada hoja, 250.

Aviso. A los señores ganaderos y aficionados, que el 12 del actual recibí un vagón de ganado para raza Schwarz y de Friburgo, el cual vendió.

ALFONSO SEMADENI. Hotel Restaurant Suizo. Liérganes.

Pérdida. Desde el teatro a la Acera del Correo, el domingo por la noche, se extravió una pulsera de oro, de reloj. Quien la haya encontrado, tenga la bondad de entregarla, Florida, 8, 2.º, donde se le gratificará, por ser recuerdo de familia.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA. GLOBOSIS Y COLERA PALIDOS. El Hierro Bravais carece de color y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constituye jamás. Nunca empuja los dientes. En muy poco tiempo procura: SALUD - VIGOR - BELLEZA. Distribuidor de las Indias Occidentales. - Solo se vende en Gales y en Filadelfia. Todas Farmacias ó Droguerías. Precio: 1.30. Rue Lafayette, PARIS.

El Oriente de Asturias. FONDA DE FRANCISCO MUÑOZ CUE. Alarazanas, 10, 1.º, Santander. Agencia general de vapores correos. El dueño de esta casa, con objeto de ampliar y mejorar el servicio y poder atender a su numerosa clientela, ha trasladado su domicilio a la calle de Alarazanas, 10, 1.º, donde se darán toda clase de facilidades para el despacho de toda clase de asuntos de embarques y demás relacionados con este asunto.

Próxima a los muelles de embarque y estaciones de ferrocarriles.

Cal hidráulica. Superior de 69 kilos, a pesetas 1.80. Jose Setién.—Astillero.

En el vapor PINZÓN. ha llegado de Hamburgo una remesa de moldura alemana, verdad, que se vende a precios fabulosos, así como la de las principales fábricas españolas, en la tienda de cromos, estampas y cuadros de EDUARDO R. CASTRILLO. COMPAÑÍA, 2, FRENTE A LA IGLESIA. No tiene sucursal.

Cepillería. Cepillos de ropa, cabeza, para dientes, de dar cera, etc., gran surtido; peines, peinetas, horquillas, estuches de limpieza, brochas de cisne, etc. Pérez del Molino y C.º, droguería, plaza de las Escuelas. Sucursal, Valladolid, 1 y 3, al lado de Singer.

Colagio de segunda enseñanza. Y ACADEMIA PERICIAL MERCANTIL. Santa Clara, 7.—Santander. Clases para los alumnos oficiales, compatibles con las horas del Instituto. Bachillerato.—Comercio oficial y práctico.—Idioma.—Dibujo preparatorio para carreras especiales, así civiles como militares. Estudios vigilados. Profesorado numeroso. Pídanse reglamentos.

LA GRAN BRETAÑA. Grandescalmacanos de camas, muebles y tapicería. Vda. e hijos de Manuel Mata. Compañía, 22 y Tabarica, 2 y 4.—Teléfono 323.

Exposición permanente de juegos de alcohol, conector, sala, gabinete, despacho, etc. Abundancia de modelos de tapicería y sillas. Formación de presupuestos y de toda clase de habitaciones. Ventas al contado y a plazos. Precios sin competencia, lo mismo con el mueble de gran lujo como en los más económicos.

EL CANTÁBRICO EN MADRID. SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.



Desconfiad de las imitaciones; pedid siempre LA EMULSION MAFIL AL GUAYACOL

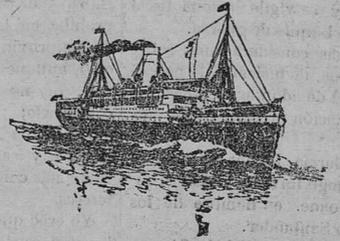
Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, GATARROS BRONQUIALES, TOSSES REBELDES.

SALA DE ARMAS DIRIGIDA POR Don José Martínez Asensio Santa Lucía, 11, duplicado

COMPANIA COLONIAL CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES. TAPIOCAS

Hamburg-Amerika Linie



Servicio nuevo entre SANTANDER y BUENOS AIRES con escalas en Montevideo y Rosario de Santa Fe

El día 12 DE NOVIEMBRE saldrá de este puerto directamente para BUENOS AIRES, el magnífico y moderno vapor de 7.000 toneladas

NAVARRA

construido el año 1903, con todos los adelantos modernos y grandes comodidades para el pasaje de cámara y de tercera clase.

Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los Sres. Carlos Hoppe y C.º MUELLE, 17

Maravillosas Píldoras Mejicanas

Estas píldoras, puramente vegetales e inofensivas, son purgantes, depurativas y constituyen el más eficaz restaurador de la salud.

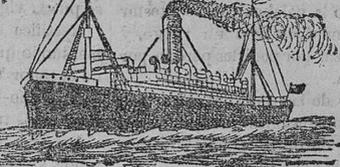
SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA Especialidades del DOCTOR FORMIGUERA

LOMBRICIDO FORMIGUERA

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Medicamento eficaz para destruir rápidamente las lombrices intestinales y hacer desaparecer todos los desórdenes que á las mismas son debidos, como enflequecimiento, color pálido, fetidez del aliento, toses pertinaces, náuseas, cólicos, falta de apetito, desmayo, palpitaciones, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de especímenes de España

MALA REAL INGLESA



Vapores correos ingleses

SERVICIO MENSUAL ENTRE Santander, Republica Argentina y Cuba y México Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América.

TOT

Único Específico Verdad PARA LA CURACION RADICAL DE LAS ENFERMEDADES Y DESARREGLOS DEL ESTÓMAGO Y DEL Aparato Digestivo

PREPARADO POR LA "TOT" Company Pídase en Farmacias y Droguerías

Manuel R. Parets ABOGADO WAD RAS, 1, PRIMERO

Chocolate y café tomarlo siempre de La F. G. Daoiz y Velarde, 15.-Santander

Automóviles Grasa y aceite "Vitesse" único depósito en Santander Cubillas y C.º Droguería, Wad-Ras, 5.

ABONOS QUIMICOS para praderías en los almacenes de ADOLFO VALLINA.

ANUNCIOS ESQUELAS DE DEFUNCION Se reciben en la Administracion de este periódico, de diez de la mañana á siete de la tarde, y desde esta hora en adelante, en la Redaccion-Compañía, numero 3.

El Talismán Calle de Coleria, frente á la Plaza Nueva SANTANDER A precio de fábrica se vende en esta casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España. PRECIO FIJO

ANTISÉPTICAS Las PASTILLAS VALDA son la seguridad de las vías respiratorias DEBEN SU INCOMPARABLE EFICACIA á sus escencias volátiles para los CONSTIPADOS, AFECCIONES de GARGANTA, LARINGITIS, BRONQUITIS agudas ó crónicas, RESFRIADOS de CADEZA, GRIPE, INFLUENZA ASMA, ENFISMA, etc. ENSAYADLAS Y OS CONVENCEREIS Pero tened buen cuidado de exigir La CAJA de VERDADERAS PASTILLAS VALDA

¡¡¡ADELGAZAR ES REJUVENECER!!!

EL THÉ DE CIRCASIA DEL DR. HARROW adelgaza y hermosea; disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Remedio infalible, absolutamente inofensivo, agradable, regenerador de la sangre.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chaneros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

HUEVO ELAN Y ALBA INGLESA Postres exquisitos Precio: 65 céntimos, cajita Pídase en ultramarinos AL POR MAYOR COMPANIA HUEVO SAN SEBASTIAN

HAMBURG-AMERIKA LINIE Vapores correos alemanes Para Habana, Veracruz y Tampico Saldrá de Santander directamente el día 19 de noviembre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 18.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Kronprinzessin Cecilie Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara, desde 475 pesetas en adelante. La siguiente salida la efectuará el 19 de diciembre el vapor Fürst Bismarck Los vapores de esta Empresa de navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Se necesita un dependiente de barbería, de 13 á 14 años y que sepa su obligación. Informar: estación de La Concha ó sea en Vilanueva.

Ostras frescas á pesetas 0'50, 0'85, 1'20 y 1'50 ocaena Cayetano Gómez, Muelle, número 8.

ALMACEN DE PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS de Asunción Bravo Beceda, 9, primero.-Santander ÚLTIMA NOVEDAD Piano combinado con aparato tocador "Player", colocado esto dentro del mismo piano, constituyendo por lo tanto un solo mueble.

CUBILLAS Y C.º Pinturas preparadas y en pasta. Colores finos, lienzos preparados y pinceles de la casa Lefranc y C.º de París. WAD-RAS, NÚMERO 5

EXIJAN Vds. con las PÍLDORAS BLANCAS el nombre DEHAUT al comer. Las PÍLDORAS Purpúreas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman con el comer. No se toman con el beber. No se toman con el fumar. No se toman con el beber. No se toman con el fumar.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Alcock Tenga presente que los Emplastos de Alcock, se han vendido á millones durante más de 50 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonna, Opio, ni veneno de ninguna especie. Píldoras de Brandreth Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

BORICINA MEISSONNIER REMEDIO SOBERANO CONTRA LAS Enfermedades de la PIEL y de las MUCOSAS Higiénico con HIERRO PURO en los Hospitales de París Para evitar las Foliculitis es necesario seguir el modo de usar, enteramente y seguidamente. DEPOSITO EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España: J. URBACH & CA., BARCELONA.

No hay Tos ni Ronquera que resista La benigna pero poderosa acción del Pectoral de Anacahuita y cuando en unión con este precioso bálsamo pulmonar se toma el Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP

AGENCIA MARÍTIMA VAPORES CORREOS PARA BRASIL, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA Y SUS ESTADOS Salidas de Bilbao, Santander, Vigo, Coruña y Burdeos Emigración á Talcahuano, Valparaíso y Chile Saldrá del puerto de Bilbao el día 3 de diciembre el magnífico vapor ESMERALDA

AGENCIA MARÍTIMA Salidas del puerto de La Pallice-Rochelle (Francia): Día 24 noviembre vapor Ortega. Id. 8 diciembre id. Oropesa. En estos vapores admitimos emigrantes de todas clases, con oficio y sin él; hombres solos, matrimonios con hijos y sin ellos, labradores y mineros. Solicitamos á todo el que desee emigrar en los referidos vapores entreguen sus documentos á la mayor brevedad, debido á la mucha demanda de pasaje.

Emigración libre á Talcahuano Valparaíso (Chile) El día 3 de diciembre saldrá del puerto de Bilbao el hermoso vapor ESMERALDA Admitiendo emigrantes obreros y artistas de todas las edades. Del puerto de La Pallice (Francia), saldrán el 24 de noviembre, 8 y 22 de diciembre, los vapores correos Ortega, Oropesa y Orita, admitiendo emigrantes obreros y artistas de todas clases, hombres solos y matrimonios con hijos de todas edades. Para informes precios y pasajes, dirigirse al Agente General, Don Fermín Hoyo y C.º Calle del Arcillero 10, (al lado del Teatro) Santander.